

Expediente: **4523/22**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A C/ GIL RAMON ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **17/10/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GIL, RAMON ANTONIO-DEMANDADO
27260280541 - MARIN, MARÍA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4523/22



H106038142371

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A c/ GIL RAMON ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 4523/22.

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MARIN, MARIA GABRIELA - 15/10/2024 10:09.

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024.

Ténganse presentes el informe bancario, la constancia de condición tributaria y el de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntados.-

Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial **562209551593858**, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **MARÍA GABRIELA MARÍN, MP 5268, C.U.I.T. N° 27260280541**, en el Banco Macro S.A., N°: **414309522504636**, la suma de:

a) \$32743.92: Monto resultante de honorarios brutos (\$28976.92.-) menos el 8% (\$2318.15.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$6085.15.-).-

Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$5215.84: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$2897.69.- (10% a cargo de la parte) y \$2318.15.- (8% a cargo del beneficiario).- 4523/22.JMA

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

